



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA

JUNTA DIRECTIVA

ACTA No. 005-2023-2025

Ciudad Universitaria, a las catorce horas con cinco minutos del día cinco de diciembre de dos mil veintitrés, reunidos los miembros de la Junta Directiva en la sala de reuniones de la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad de El Salvador, para desarrollar la Sesión Ordinaria No. 005-2023-2025, en la cual se trató la siguiente agenda:

Punto I. Comprobación del quórum.

El Sr. Decano en funciones verifica el establecimiento del quórum necesario para sesionar: Se comprueba la presencia de cinco (5) miembros propietarios presentes; cinco (5) propietarios y dos (2) suplentes:

Nombre	Representación	Presente	Ausente
Dr. Luis Gilberto Parada Gómez	Decano		X
Dr. José Nerys Funes Torres	Vicedecano	X	
Licdo. Carlos Alberto Elias Ortiz	Representante Docente Propietario	X	
Lic. José Ruperto Linares Valle	Representante Docente Propietario	X	
Lic. Oscar de Jesús Águila Chávez	Representante Profesional no Docente Propietario		X
Licda. Laura Georgina Vásquez Gonzales	Representante Profesional no Docente Propietario		X
Licda. Luz Marina Ramírez Rivas	Representante Profesional no Docente suplente	X	
Br. Cristian Adolfo Barrera Vaquero	Representante estudiantil Propietario	X	
Br. Alisson Stacy Monroy Galica	Representante estudiantil Propietario		X
Br. Kency Iveth Orellana Mendoza	Representante estudiantil Suplente		X

Punto II. Lectura y aprobación de agenda.

El Decano en funciones presenta la agenda y la somete a votación para su aprobación. La agenda es aprobada por unanimidad con 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en abstención.

Punto III. Análisis y aprobación de Actas:

Literal a) "Análisis y Aprobación de Actas de Junta Directiva de la Facultad"

Acuerdo No. 068, Punto III, Literal a)

Conocida la solicitud de Analizar y aprobar las actas de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, Después de su respectiva verificación y de conformidad a lo establecido en los Artículos 35 y 36 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, la Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstenciones, **acuerda:**

A. Aprobar las Actas de Junta Directiva:

- Acta No 001-2023-2025 Sesión Extraordinaria del día 1 de noviembre de 2023.
- Acta No 001-2023-2025 Sesión Ordinaria del día 1 de noviembre de 2023.
- Acta No 002-2023-2025 Sesión Ordinaria del día 7 de noviembre de 2023.
- Acta No 003-2023-2025 Sesión Ordinaria del día 14 de noviembre de 2023.
- Acta No 004-2023-2025 Sesión Ordinaria del día 21 de noviembre de 2023.

B. Notifíquese.

Punto IV. Asuntos Académicos

Literal a) "Solicitud de ratificación de prórroga de egreso a favor del [REDACTED] Carné No. ZC11006, estudiante de la Licenciatura en Biología."

Acuerdo No. 069, Punto IV, Literal a)

Conocida la solicitud de Prórroga de Egreso enviada por el Administrador Académico de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática y de conformidad a lo establecido en el Art. 29, literal m), Art. 184 y Art. 185 del Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, la Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **acuerda:**



A. Aprobar Prórroga de Egreso a favor Br. [REDACTED] con carné No. ZC11006, estudiante de la Licenciatura en Biología durante el periodo comprendido: Del Ciclo I-2020 al Ciclo II-2022. y Ciclo I-2023 al Ciclo II-2025.

B. Notifíquese.

Literal b) “Solicitud de autorización del desarrollo de la Escuela CIMPA titulada “Submanifold Theory and Geometric Analysis” del 8 al 19 de julio de 2024 en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.”

Acuerdo No. 070, Punto IV, Literal b)

Conocida la solicitud de Autorizar el desarrollo de la Escuela CIMPA titulada “Submanifold Theory and Geometric Analysis” del 8 al 19 de julio de 2024 en las instalaciones de la Facultad, de conformidad a lo establecido en el Art. 35 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador; la Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, acuerda:

- A. Aprobar la autorización para el desarrollo de la Escuela CIMPA titulada “Submanifold Theory and Geometric Analysis” del 8 al 19 de julio de 2024 en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.
- B. Autorizar al Comité Organizador de esta Escuela CIMPA que efectúe gestiones de financiamiento en instituciones nacionales e internacionales, a fin de garantizar el desarrollo exitoso del evento.
- C. Notifíquese.

Literal c) “Aprobación del calendario de las actividades académico–administrativas de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, año académico 2024.”

Acuerdo No. 071, Punto IV, Literal c)

Conocida la solicitud de Aprobación del calendario de las actividades académico–administrativas de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, año académico 2024, enviada por el Dr. Nerys Funes, vicedecano de la Facultad y de conformidad a lo establecido en el art. 103 del RGAAUES y el Acuerdo No. 072-2021-2023 (VII-10.2) del Consejo Superior

Universitario, de fecha 31 de agosto de 2023; la Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, acuerda:

- A. Aprobar el calendario de las Actividades Académico – Administrativas de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, año académico 2024, según detalle:

Actividades Académico – Administrativas de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática							
AÑO ACADÉMICO 2024		CICLO IMPAR			CICLO PAR		
No	ACTIVIDAD	INICIO	FINAL	SEMANAS	INICIO	FINAL	SEMANAS
1	Activación para no graduados, por retiro e interrupción de estudios.	20/11/2023	01/03/2024	11	29/05/2024	30/08/2024	13
2	Reingreso para graduados de la UES	20/11/2023	02/02/2024	7	29/05/2024	12/07/2024	7
3	Cambio de Carrera, Equivalencias, Traslado e ingreso a carreras simultáneas	20/11/2023	02/02/2024	7	29/05/2024	12/07/2024	7



4	Validación de documentos de seleccionados (NI) en la AAF.	01/03/2024				13/12/2024	39
5	Retiro oficial de Estudiantes	16/01/2024	16/06/2024	21	01/07/2024	24/11/2024	20
6	Distribución de carga académica por Escuela	16/01/2024	29/01/2024	2	01/07/2024	14/07/2024	2
7	Diseño de horarios. Configurar actividades en sistema. Oferta de asignaturas con grupos de clase y cupos. Horarios por cada asignatura y grupos de clase. Responsable de cada grupo de clase.	30/01/2024	09/01/2024	2	08/07/2024	21/07/2024	2
8	<i>Asesoría e Inscripción de Unidades de Aprendizaje periodo ordinario</i>	12/02/2024	18/02/2024	1	22/07/2024	28/07/2024	1
9	<i>Asesoría e Inscripción condicionada de Unidades de Aprendizaje (VD)</i>	12/02/2024	25/02/2024	2	22/07/2024	11/08/2024	2
10	<i>Asesoría e Inscripción de Unidades de Aprendizaje periodo Extemporáneo (AAF)</i>	26/02/2024	17/03/2024	3	12/08/2024	01/09/2024	3
11	<i>Asesoría e Inscripción de Unidades de Aprendizaje periodo Extemporáneo (JD)</i>	18/03/2024	12/03/2024	7	02/09/2024	20/10/2024	7
12	<i>Preinscripción de Trabajo de Grado</i>	12/02/2024	25/02/2024	2	22/07/2024	11/08/2024	2
13	<i>Proceso de Inscripción Tema de Proceso de Grado</i>	19/02/2024	07/04/2024	6	07/08/2024	14/09/2024	6
14	Período de Clases, evaluaciones y registro de calificaciones	19/02/2024	30/06/2024	18	07/08/2024	08/12/2024	18
15	<i>Retiro de Unidades de Aprendizaje (Periodo ordinario)</i>	19/02/2024	17/03/2024	4	07/08/2024	01/09/2024	4



16	Retiro de Unidades de Aprendizaje (Periodo extraordinario)	18/03/2024	05/05/2024	6	02/09/2024	13/10/2024	6
17	Retiro Especial de Unidades de Aprendizaje (JD)	06/05/2024	16/06/2024	6	14/10/2024	24/11/2024	6
18	Pruebas de Suficiencia	01/07/2024	07/07/2024	1	09/12/2024	13/12/2024	1
19	Cierre de ciclo y de Sistema Mecanizado	08/07/2024	09/07/2024	2 días	14/12/2024	15/12/2024	2 días

B. Notifíquese.

Literal d) “Nombramiento del tribunal evaluador de Tesis titulada “ELABORACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA LA CÁTEDRA DE MATEMÁTICA I PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR”, desarrollada por Pedro Javier Rivas Mejía, con carné Número RM07005, estudiante de la Maestría en Didáctica de las Matemáticas.”

Acuerdo No. 072, Punto IV, Literal d)

Conocida la solicitud de Nombramiento del tribunal evaluador de Tesis titulada “ELABORACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA LA CÁTEDRA DE MATEMÁTICA I PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR”, desarrollada por el [REDACTED] con carné Número RM07005, estudiante de la Maestría en Didáctica de las Matemáticas enviada por la [REDACTED] jefe de la Unidad de Posgrados. Junta Directiva en uso de sus atribuciones legales que le confiere el artículo 53 del Reglamento General de Sistemas de Estudios de Posgrado de la Universidad de El Salvador, con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **acuerda:**

A. Nombrar y ratificar el tribunal evaluador de la Tesis titulada “ELABORACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA LA CÁTEDRA DE MATEMÁTICA I PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR”, a favor del Lic. [REDACTED] con carné Número RM07005, estudiante de la Maestría en Didáctica de las Matemáticas, según detalle:

- MSc. [REDACTED] (presidente)
- MSc. [REDACTED] (secretario)
- MSc. [REDACTED] (Vocal)

B. Notifíquese

Literal e) “Ratificación de notas parciales y nota final del curso de especialización Didáctica De La Probabilidad y la Estadística (CDE12MD9) a favor del Br. [REDACTED] con carné No. AM12093 estudiante de la Licenciatura en Enseñanza de la Matemática.”

Acuerdo No. 073, Punto IV, Literal e)

Conocida la solicitud de Ratificación de notas parciales y nota final del curso de especialización Didáctica de la Probabilidad y la Estadística (CDE12MD9) a favor del Br. [REDACTED] con carné No. AM12093 estudiante de la Licenciatura en Enseñanza de la Matemática y considerando: Los Lineamientos de Procesos de Graduación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, según reforma de la Asamblea General Universitaria al Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, y el acuerdo No. 1063, Punto IV, Literal m), del Acta No. 019-2021-2023, tomado en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2023. Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **acuerda:**

A. Ratificar las notas parciales y finales del Trabajo de Grado en Modalidad de Curso de Especialización, según las siguientes especificaciones:



NOMBRE	CARRERA	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN	NOTA DE CURSO (40%)	NOTA DOSSIER (60%)	NOTA FINAL
██████████ ██████████ carné No. AM12093	Licenciatura en enseñanza de la Matemática.	Didáctica De La Probabilidad y la Estadística (CDE12MD9)	8.4	10.0	9.4

B. Notifíquese.

Literal e) “Ratificación de notas parciales y nota final del curso de especialización Didáctica De La Probabilidad y la Estadística (CDE12MD9) a favor del ██████████ con carné No. CA18066, estudiante de la Licenciatura en Enseñanza de la Matemática.”

Acuerdo No. 073-A, Punto IV, Literal e)

Conocida la solicitud de Ratificación de notas parciales y nota final del curso de especialización Didáctica de la Probabilidad y la Estadística (CDE12MD9) a favor del ██████████ con carné No. CA18066, estudiante de la Licenciatura en Enseñanza de la Matemática y considerando: Los Lineamientos de Procesos de Graduación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, según reforma de la Asamblea General Universitaria al Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, y el acuerdo No. 1063, Punto IV, Literal m), del Acta No. 019-2021-2023, tomado en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2023. Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **acuerda:**

A. Ratificar las notas parciales y finales del Trabajo de Grado en Modalidad de Curso de Especialización, según las siguientes especificaciones:

NOMBRE	CARRERA	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN	NOTA DE CURSO (40%)	NOTA DOSSIER (60%)	NOTA FINAL
██████████ ██████████ con carné No. CA18066	Licenciatura en enseñanza de la Matemática.	Didáctica De La Probabilidad y la Estadística (CDE12MD9)	9.2	10.0	9.7

B. Notifíquese.

Literal e) “Ratificación de notas parciales y nota final del curso de especialización Didáctica De La Probabilidad y la Estadística (CDE12MD9) a favor de la Br. ██████████ carné, No. CG17004, estudiante de la Licenciatura en Enseñanza de la Matemática.”

Acuerdo No. 073-B, Punto IV, Literal e)

Conocida la solicitud de Ratificación de notas parciales y nota final del curso de especialización Didáctica de la Probabilidad y la Estadística (CDE12MD9)) a favor de la Br. ██████████ carné, No. CG17004, estudiante de la Licenciatura en Enseñanza de la Matemática y considerando: Los Lineamientos de Procesos de Graduación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, según reforma de la Asamblea General Universitaria al Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, y el acuerdo No. 1063, Punto IV, Literal m), del Acta No. 019-2021-2023, tomado en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2023. Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **acuerda:**

A. Ratificar las notas parciales y finales del Trabajo de Grado en Modalidad de Curso de Especialización, según las siguientes especificaciones:

NOMBRE	CARRERA	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN	NOTA DE CURSO (40%)	NOTA DOSSIER (60%)	NOTA FINAL
--------	---------	--------------------------	---------------------	--------------------	------------

██████████



██████████ ██████████ carné, No. CG17004	Licenciatura en enseñanza de la Matemática.	Didáctica de la Probabilidad y la Estadística (CDE12MD9)	8.8	10.0	9.5
--	---	--	-----	------	-----

B. Notifíquese.

Literal e) “Ratificación de notas parciales y nota final del curso de especialización Didáctica De La Probabilidad y la Estadística (CDE12MD9) a favor de la Br. ██████████ carné, No. CP18043, estudiante de la Licenciatura en Enseñanza de la Matemática.”

Acuerdo No. 073-C, Punto IV, Literal e)

Conocida la solicitud de Ratificación de notas parciales y nota final del curso de especialización para la Didáctica de la Probabilidad y la Estadística (CDE12MD9) a favor de la ██████████ carné, No. CP18043, estudiante de la Licenciatura en Enseñanza de la Matemática y considerando: Los Lineamientos de Procesos de Graduación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, según reforma de la Asamblea General Universitaria al Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, y el acuerdo No. 1063, Punto IV, Literal m), del Acta No. 019-2021-2023, tomado en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2023. Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **acuerda:**

A. Ratificar las notas parciales y finales del Trabajo de Grado en Modalidad de Curso de Especialización, según las siguientes especificaciones:

NOMBRE	CARRERA	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN	NOTA DE CURSO (40%)	NOTA DOSSIER (60%)	NOTA FINAL
██████████ carné, No. CP18043	Licenciatura en enseñanza de la Matemática.	Didáctica de la Probabilidad y la Estadística (CDE12MD9)	8.5	10.0	9.4

B. Notifíquese.

Literal e) “Ratificación de notas parciales y nota final del curso de especialización Didáctica De La Probabilidad y la Estadística (CDE12MD9) a favor del ██████████ carné, No. GC17035, estudiante de la Licenciatura en Enseñanza de la Matemática.”

Acuerdo No. 073-D, Punto IV, Literal e)

Conocida la solicitud de Ratificación de notas parciales y nota final del curso de especialización Didáctica de la Probabilidad y la Estadística (CDE12MD9)) a favor del ██████████ carné, No. GC17035, estudiante de la Licenciatura en Enseñanza de la Matemática y considerando: Los Lineamientos de Procesos de Graduación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, según reforma de la Asamblea General Universitaria al Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, y el acuerdo No. 1063, Punto IV, Literal m), del Acta No. 019-2021-2023, tomado en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2023. Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **acuerda:**

A. Ratificar las notas parciales y finales del Trabajo de Grado en Modalidad de Curso de Especialización, según las siguientes especificaciones:

NOMBRE	CARRERA	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN	NOTA DE CURSO (40%)	NOTA DOSSIER (60%)	NOTA FINAL
██████████ carné, No. GC17035	Licenciatura en enseñanza de la Matemática.	Didáctica de la Probabilidad y la Estadística (CDE12MD9)	9.1	10.0	9.6

B. Notifíquese.



Literal e) “Ratificación de notas parciales y nota final del curso de especialización Didáctica De La Probabilidad y la Estadística (CDE12MD9) a favor de la [REDACTED] carné, No. GP17039, estudiante de la Licenciatura en Enseñanza de la Matemática.”

Acuerdo No. 073-E, Punto IV, Literal e)

Conocida la solicitud de Ratificación de notas parciales y nota final del curso de especialización Didáctica de la Probabilidad y la Estadística (CDE12MD9)) a favor de la [REDACTED] carné, No. GP17039, estudiante de la Licenciatura en Enseñanza de la Matemática y considerando: Los Lineamientos de Procesos de Graduación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, según reforma de la Asamblea General Universitaria al Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, y el acuerdo No. 1063, Punto IV, Literal m), del Acta No. 019-2021-2023, tomado en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2023. Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **acuerda:**

A. Ratificar las notas parciales y finales del Trabajo de Grado en Modalidad de Curso de Especialización, según las siguientes especificaciones:

NOMBRE	CARRERA	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN	NOTA DE CURSO (40%)	NOTA DOSSIER (60%)	NOTA FINAL
[REDACTED] carné, No. GP17039	Licenciatura en enseñanza de la Matemática.	Didáctica de la Probabilidad y la Estadística (CDE12MD9)	8.8	10.0	9.5

B. Notifíquese.

Literal e) “Ratificación de notas parciales y nota final del curso de especialización Didáctica De La Probabilidad y la Estadística (CDE12MD9) a favor del [REDACTED] carné, No. GJ18003, estudiante de la Licenciatura en Enseñanza de la Matemática.”

Acuerdo No. 073-F, Punto IV, Literal e)

Conocida la solicitud de Ratificación de notas parciales y nota final del curso de especialización Didáctica de la Probabilidad y la Estadística (CDE12MD9)) a favor del [REDACTED] carné, No. GJ18003, estudiante de la Licenciatura en Enseñanza de la Matemática y considerando: Los Lineamientos de Procesos de Graduación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, según reforma de la Asamblea General Universitaria al Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, y el acuerdo No. 1063, Punto IV, Literal m), del Acta No. 019-2021-2023, tomado en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2023. Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **acuerda:**

A. Ratificar las notas parciales y finales del Trabajo de Grado en Modalidad de Curso de Especialización, según las siguientes especificaciones:

NOMBRE	CARRERA	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN	NOTA DE CURSO (40%)	NOTA DOSSIER (60%)	NOTA FINAL
[REDACTED] carné, No. GJ18003	Licenciatura en enseñanza de la Matemática.	Didáctica de la Probabilidad y la Estadística (CDE12MD9)	8.6	10.0	9.4

B. Notifíquese.

Literal e) “Ratificación de notas parciales y nota final del curso de especialización Didáctica De La Probabilidad y la Estadística (CDE12MD9) a favor del [REDACTED] carné, No. LG18019, estudiante de la Licenciatura en Enseñanza de la Matemática.”

Acuerdo No. 073-G, Punto IV, Literal e)

Conocida la solicitud de Ratificación de notas parciales y nota final del curso de especialización Didáctica de la Probabilidad y la Estadística (CDE12MD9)) a favor del [REDACTED] carné, No.

[REDACTED]



LG18019, estudiante de la Licenciatura en Enseñanza de la Matemática y considerando: Los Lineamientos de Procesos de Graduación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, según reforma de la Asamblea General Universitaria al Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, y el acuerdo **No. 1063, Punto IV, Literal m), del Acta No. 019-2021-2023**, tomado en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2023. Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **acuerda:**

A. Ratificar las notas parciales y finales del Trabajo de Grado en Modalidad de Curso de Especialización, según las siguientes especificaciones:

NOMBRE	CARRERA	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN	NOTA DE CURSO (40%)	NOTA DOSSIER (60%)	NOTA FINAL
██████████ ██████████ carné, No. LG18019	Licenciatura en enseñanza de la Matemática.	Didáctica de la Probabilidad y la Estadística (CDE12MD9)	9.2	10.0	9.7

B. Notifíquese.

Literal e) “Ratificación de notas parciales y nota final del curso de especialización Didáctica De La Probabilidad y la Estadística (CDE12MD9) a favor de la ██████████ carné, No. OA18019, estudiante de la Licenciatura en Enseñanza de la Matemática.”

Acuerdo No. 073-H, Punto IV, Literal e)

Conocida la solicitud de Ratificación de notas parciales y nota final del curso de especialización Didáctica de la Probabilidad y la Estadística (CDE12MD9)) a favor de la ██████████ carné, No. OA18019, estudiante de la Licenciatura en Enseñanza de la Matemática y considerando: Los Lineamientos de Procesos de Graduación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, según reforma de la Asamblea General Universitaria al Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, y el acuerdo **No. 1063, Punto IV, Literal m), del Acta No. 019-2021-2023**, tomado en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2023. Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **acuerda:**

A. Ratificar las notas parciales y finales del Trabajo de Grado en Modalidad de Curso de Especialización, según las siguientes especificaciones:

NOMBRE	CARRERA	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN	NOTA DE CURSO (40%)	NOTA DOSSIER (60%)	NOTA FINAL
██████████ ██████████ carné, No. OA18019	Licenciatura en enseñanza de la Matemática.	Didáctica de la Probabilidad y la Estadística (CDE12MD9)	8.4	10.0	9.3

B. Notifíquese.

Literal e) “Ratificación de notas parciales y nota final del curso de especialización Didáctica De La Probabilidad y la Estadística (CDE12MD9) a favor del ██████████ carné, No. RR16134, estudiante de la Licenciatura en Enseñanza de la Matemática.”

Acuerdo No. 073-I, Punto IV, Literal e)

Conocida la solicitud de Ratificación de notas parciales y nota final del curso de especialización Didáctica de la Probabilidad y la Estadística (CDE12MD9)) a favor del ██████████ carné, No. RR16134, estudiante de la Licenciatura en Enseñanza de la Matemática y considerando: Los Lineamientos de Procesos de Graduación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, según reforma de la Asamblea General Universitaria al Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, y el acuerdo **No. 1063, Punto IV, Literal m), del Acta No. 019-2021-2023**, tomado en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2023. Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **acuerda:**

██████████



A. Ratificar las notas parciales y finales del Trabajo de Grado en Modalidad de Curso de Especialización, según las siguientes especificaciones:

NOMBRE	CARRERA	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN	NOTA DE CURSO (40%)	NOTA DOSSIER (60%)	NOTA FINAL
██████████ ██████████ carné, No. RR16134	Licenciatura en enseñanza de la Matemática.	Didáctica de la Probabilidad y la Estadística (CDE12MD9)	9.0	10.0	9.6

B. Notifíquese.

Literal e) “Ratificación de notas parciales y nota final del curso de especialización Didáctica De La Probabilidad y la Estadística (CDE12MD9) a favor de la ██████████ carné, No. SA18019, estudiante de la Licenciatura en Enseñanza de la Matemática.”

Acuerdo No. 073-J, Punto IV, Literal e)

Conocida la solicitud de Ratificación de notas parciales y nota final del curso de especialización Didáctica de la Probabilidad y la Estadística (CDE12MD9)) a favor de la ██████████ carné, No. SA18019, estudiante de la Licenciatura en Enseñanza de la Matemática y considerando: Los Lineamientos de Procesos de Graduación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, según reforma de la Asamblea General Universitaria al Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, y el acuerdo No. 1063, Punto IV, Literal m), del Acta No. 019-2021-2023, tomado en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2023. Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **acuerda:**

A. Ratificar las notas parciales y finales del Trabajo de Grado en Modalidad de Curso de Especialización, según las siguientes especificaciones:

NOMBRE	CARRERA	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN	NOTA DE CURSO (40%)	NOTA DOSSIER (60%)	NOTA FINAL
██████████ ██████████ carné, No. SA18019	Licenciatura en enseñanza de la Matemática.	Didáctica de la Probabilidad y la Estadística (CDE12MD9)	8.5	10.0	9.4

B. Notifíquese.

Literal e) “Ratificación de notas parciales y nota final del curso de especialización Didáctica de la Probabilidad y la Estadística (CDE12MD9) a favor del ██████████ carné, No. TP16012, estudiante de la Licenciatura en Enseñanza de la Matemática.”

Acuerdo No. 073-K, Punto IV, Literal e)

Conocida la solicitud de Ratificación de notas parciales y nota final del curso de especialización para la Didáctica de la Probabilidad y la Estadística (CDE12MD9)) a favor del ██████████ carné, No. TP16012, estudiante de la Licenciatura en Enseñanza de la Matemática y considerando: Los Lineamientos de Procesos de Graduación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, según reforma de la Asamblea General Universitaria al Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, y el acuerdo No. 1063, Punto IV, Literal m), del Acta No. 019-2021-2023, tomado en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2023. Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **acuerda:**

A. Ratificar las notas parciales y finales del Trabajo de Grado en Modalidad de Curso de Especialización, según las siguientes especificaciones:

NOMBRE	CARRERA	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN	NOTA DE CURSO (40%)	NOTA DOSSIER (60%)	NOTA FINAL
██████████					



██████████ ██████████ carné, No. TP16012	Licenciatura en enseñanza de la Matemática.	Didáctica de la Probabilidad y la Estadística (CDE12MD9)	8.2	10.0	9.3
--	---	---	-----	------	-----

B. Notifíquese.

Literal f) “Ratificación de notas parciales y nota final del curso de especialización en Didáctica del Álgebra, (CDE13MD9) a favor del ██████████ carné, No. AB16026, estudiante de la Licenciatura en Enseñanza de la Matemática.”

Acuerdo No. 074, Punto IV, Literal f)

Conocida la solicitud de Ratificación de notas parciales y nota final del curso de especialización en Didáctica del Álgebra, (CDE13MD9) a favor del Br. ██████████ carné, No. AB16026, estudiante de la Licenciatura en Enseñanza de la Matemática y considerando: Los Lineamientos de Procesos de Graduación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, según reforma de la Asamblea General Universitaria al Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, y el acuerdo No. 1064, Punto IV, Literal n), del Acta No. 019-2021-2023, tomado en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2023. Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **acuerda:**

A. Ratificar las notas parciales y finales del Trabajo de Grado en Modalidad de Curso de Especialización, según las siguientes especificaciones:

NOMBRE	CARRERA	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN	NOTA DE CURSO (40%)	NOTA DOSSIER (60%)	NOTA FINAL
██████████ carné, No. AB16026	Licenciatura en enseñanza de la Matemática.	Didáctica del Álgebra, (CDE13MD9)	8.6	8.8	8.72

B. Notifíquese.

Literal f) “Ratificación de notas parciales y nota final del curso de especialización en Didáctica del Álgebra, (CDE13MD9) a favor del ██████████ carné, No. DM92028, estudiante de la Licenciatura en Enseñanza de la Matemática.”

Acuerdo No. 074-A, Punto IV, Literal f)

Conocida la solicitud de Ratificación de notas parciales y nota final del curso de especialización en Didáctica del Álgebra, (CDE13MD9) a favor del ██████████ carné, No. DM92028, estudiante de la Licenciatura en Enseñanza de la Matemática y considerando: Los Lineamientos de Procesos de Graduación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, según reforma de la Asamblea General Universitaria al Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, y el acuerdo No. 1064, Punto IV, Literal n), del Acta No. 019-2021-2023, tomado en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2023. Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **acuerda:**

A. Ratificar las notas parciales y finales del Trabajo de Grado en Modalidad de Curso de Especialización, según las siguientes especificaciones:

NOMBRE	CARRERA	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN	NOTA DE CURSO (40%)	NOTA DOSSIER (60%)	NOTA FINAL
██████████ carné, No. DM92028	Licenciatura en enseñanza de la Matemática.	Didáctica del Álgebra, (CDE13MD9)	7	7.2	7.12

B. Notifíquese.

Literal f) “Ratificación de notas parciales y nota final del curso de especialización en Didáctica del Álgebra, (CDE13MD9) a favor del Br. ██████████ carné, No. GB18006, estudiante de la Licenciatura en Enseñanza de la Matemática.”



Acuerdo No. 074-B, Punto IV, Literal f)

Conocida la solicitud de Ratificación de notas parciales y nota final del curso de especialización en Didáctica del Álgebra, (CDE13MD9) a favor del [REDACTED] carné, No. **GB18006**, estudiante de la Licenciatura en Enseñanza de la Matemática y considerando: Los Lineamientos de Procesos de Graduación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, según reforma de la Asamblea General Universitaria al Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, y el acuerdo No. **1064, Punto IV, Literal n), del Acta No. 019-2021-2023**, tomado en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2023. Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **acuerda:**

A. Ratificar las notas parciales y finales del Trabajo de Grado en Modalidad de Curso de Especialización, según las siguientes especificaciones:

NOMBRE	CARRERA	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN	NOTA DE CURSO (40%)	NOTA DOSSIER (60%)	NOTA FINAL
[REDACTED] carné, No. GB18006	Licenciatura en enseñanza de la Matemática.	Didáctica del Álgebra, (CDE13MD9)	8.6	8.7	8.66

B. Notifíquese.

Literal f) “Ratificación de notas parciales y nota final del curso de especialización en Didáctica del Álgebra, (CDE13MD9) a favor de la [REDACTED] carné, No. **GG10067**, estudiante de la Licenciatura en Enseñanza de la Matemática.”

Acuerdo No. 074-C, Punto IV, Literal f)

Conocida la solicitud de Ratificación de notas parciales y nota final del curso de especialización en Didáctica del Álgebra, (CDE13MD9) a favor de la [REDACTED] carné, No. **GG10067**, estudiante de la Licenciatura en Enseñanza de la Matemática y considerando: Los Lineamientos de Procesos de Graduación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, según reforma de la Asamblea General Universitaria al Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, y el acuerdo No. **1064, Punto IV, Literal n), del Acta No. 019-2021-2023**, tomado en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2023. Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **acuerda:**

A. Ratificar las notas parciales y finales del Trabajo de Grado en Modalidad de Curso de Especialización, según las siguientes especificaciones:

NOMBRE	CARRERA	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN	NOTA DE CURSO (40%)	NOTA DOSSIER (60%)	NOTA FINAL
[REDACTED] carné, No. GG10067	Licenciatura en enseñanza de la Matemática.	Didáctica del Álgebra, (CDE13MD9)	8.9	9.2	9.08

B. Notifíquese.

Literal f) “Ratificación de notas parciales y nota final del curso de especialización en Didáctica del Álgebra, (CDE13MD9) a favor del Br. [REDACTED] No. **HC16049**, estudiante de la Licenciatura en Enseñanza de la Matemática.”

Acuerdo No. 074-D, Punto IV, Literal f)

Conocida la solicitud de Ratificación de notas parciales y nota final del curso de especialización en Didáctica del Álgebra, (CDE13MD9) a favor del Br. [REDACTED] No. **HC16049**, estudiante de la Licenciatura en Enseñanza de la Matemática y considerando: Los Lineamientos de Procesos de Graduación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, según reforma de la Asamblea General Universitaria al Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, y el acuerdo No. **1064, Punto IV,**

[REDACTED]



Literal n), del Acta No. 019-2021-2023, tomado en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2023. Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **acuerda:**

A. Ratificar las notas parciales y finales del Trabajo de Grado en Modalidad de Curso de Especialización, según las siguientes especificaciones:

NOMBRE	CARRERA	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN	NOTA DE CURSO (40%)	NOTA DOSSIER (60%)	NOTA FINAL
██████████ No. HC16049	Licenciatura en enseñanza de la Matemática.	Didáctica del Álgebra, (CDE13MD9)	7.8	7.9	7.86

B. Notifíquese.

Literal f) “Ratificación de notas parciales y nota final del curso de especialización en Didáctica del Álgebra, (CDE13MD9) a favor de la Br. ██████████ Carné No. HF18004, estudiante de la Licenciatura en Enseñanza de la Matemática.”

Acuerdo No. 074-E, Punto IV, Literal f)

Conocida la solicitud de Ratificación de notas parciales y nota final del curso de especialización en Didáctica del Álgebra, (CDE13MD9) a favor de la Br. ██████████ Carné No. HF18004, estudiante de la Licenciatura en Enseñanza de la Matemática y considerando: Los Lineamientos de Procesos de Graduación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, según reforma de la Asamblea General Universitaria al Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, y el acuerdo No. 1064, Punto IV, **Literal n), del Acta No. 019-2021-2023**, tomado en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2023. Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **acuerda:**

A. Ratificar las notas parciales y finales del Trabajo de Grado en Modalidad de Curso de Especialización, según las siguientes especificaciones:

NOMBRE	CARRERA	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN	NOTA DE CURSO (40%)	NOTA DOSSIER (60%)	NOTA FINAL
██████████ Carné No. HF18004	Licenciatura en enseñanza de la Matemática.	Didáctica del Álgebra, (CDE13MD9)	7.5	7.8	7.68

B. Notifíquese.

Literal f) “Ratificación de notas parciales y nota final del curso de especialización en Didáctica del Álgebra, (CDE13MD9) a favor de la Br. ██████████ Carné No. LP17025, estudiante de la Licenciatura en Enseñanza de la Matemática.”

Acuerdo No. 074-F, Punto IV, Literal f)

Conocida la solicitud de Ratificación de notas parciales y nota final del curso de especialización en Didáctica del Álgebra, (CDE13MD9) a favor de la Br. ██████████ Carné No. LP17025, estudiante de la Licenciatura en Enseñanza de la Matemática y considerando: Los Lineamientos de Procesos de Graduación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, según reforma de la Asamblea General Universitaria al Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, y el acuerdo No. 1064, Punto IV, **Literal n), del Acta No. 019-2021-2023**, tomado en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2023. Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **acuerda:**

A. Ratificar las notas parciales y finales del Trabajo de Grado en Modalidad de Curso de Especialización, según las siguientes especificaciones:

NOMBRE	CARRERA	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN	NOTA DE CURSO (40%)	NOTA DOSSIER (60%)	NOTA FINAL
██████████					



██████████ Carné No. LP17025	Licenciatura en enseñanza de la Matemática.	Didáctica del Álgebra, (CDE13MD9)	8.4	8.6	8.52
------------------------------------	---	--------------------------------------	-----	-----	------

B. Notifíquese.

Literal f) “Ratificación de notas parciales y nota final del curso de especialización en Didáctica del Álgebra, (CDE13MD9) a favor del ██████████ Carné No. MG18120, estudiante de la Licenciatura en Enseñanza de la Matemática.”

Acuerdo No. 074-G, Punto IV, Literal f)

Conocida la solicitud de Ratificación de notas parciales y nota final del curso de especialización en Didáctica del Álgebra, (CDE13MD9) a favor del Br. ██████████ Carné No. MG18120, estudiante de la Licenciatura en Enseñanza de la Matemática y considerando: Los Lineamientos de Procesos de Graduación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, según reforma de la Asamblea General Universitaria al Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, y el acuerdo No. 1064, Punto IV, Literal n), del Acta No. 019-2021-2023, tomado en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2023. Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **acuerda:**

A. Ratificar las notas parciales y finales del Trabajo de Grado en Modalidad de Curso de Especialización, según las siguientes especificaciones:

NOMBRE	CARRERA	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN	NOTA DE CURSO (40%)	NOTA DOSSIER (60%)	NOTA FINAL
██████████ Carné No. MG18120	Licenciatura en enseñanza de la Matemática.	Didáctica del Álgebra, (CDE13MD9)	8.7	8.8	8.76

B. Notifíquese.

Literal f) “Ratificación de notas parciales y nota final del curso de especialización en Didáctica del Álgebra, (CDE13MD9) a favor del Br. ██████████ Carné No. PS09012, estudiante de la Licenciatura en Enseñanza de la Matemática.”

Acuerdo No. 074-H, Punto IV, Literal f)

Conocida la solicitud de Ratificación de notas parciales y nota final del curso de especialización en Didáctica del Álgebra, (CDE13MD9) a favor del Br. ██████████ Carné No. PS09012, estudiante de la Licenciatura en Enseñanza de la Matemática y considerando: Los Lineamientos de Procesos de Graduación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, según reforma de la Asamblea General Universitaria al Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, y el acuerdo No. 1064, Punto IV, Literal n), del Acta No. 019-2021-2023, tomado en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2023. Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **acuerda:**

A. Ratificar las notas parciales y finales del Trabajo de Grado en Modalidad de Curso de Especialización, según las siguientes especificaciones:

NOMBRE	CARRERA	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN	NOTA DE CURSO (40%)	NOTA DOSSIER (60%)	NOTA FINAL
██████████ Carné No. PS09012	Licenciatura en enseñanza de la Matemática.	Didáctica del Álgebra, (CDE13MD9)	8.8	9	8.92

B. Notifíquese.



Literal f) “Ratificación de notas parciales y nota final del curso de especialización en Didáctica del Álgebra, (CDE13MD9) a favor de la Br. [REDACTED] Carné No. RR18093, estudiante de la Licenciatura en Enseñanza de la Matemática.”

Acuerdo No. 074-I, Punto IV, Literal f)

Conocida la solicitud de Ratificación de notas parciales y nota final del curso de especialización en Didáctica del Álgebra, (CDE13MD9) a favor de la Br. [REDACTED] Carné No. RR18093, estudiante de la Licenciatura en Enseñanza de la Matemática y considerando: Los Lineamientos de Procesos de Graduación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, según reforma de la Asamblea General Universitaria al Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, y el acuerdo No. 1064, Punto IV, Literal n), del Acta No. 019-2021-2023, tomado en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2023. Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **acuerda:**

- A. Ratificar las notas parciales y finales del Trabajo de Grado en Modalidad de Curso de Especialización, según las siguientes especificaciones:

NOMBRE	CARRERA	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN	NOTA DE CURSO (40%)	NOTA DOSSIER (60%)	NOTA FINAL
[REDACTED] Carné No. RR18093	Licenciatura en enseñanza de la Matemática.	Didáctica del Álgebra, (CDE13MD9)	8.6	8.7	8.66

- B. Notifíquese.

Literal f) “Ratificación de notas parciales y nota final del curso de especialización en Didáctica del Álgebra, (CDE13MD9) a favor del [REDACTED] Carné No. VR11022, estudiante de la Licenciatura en Enseñanza de la Matemática.”

Acuerdo No. 074-J, Punto IV, Literal f)

Conocida la solicitud de Ratificación de notas parciales y nota final del curso de especialización en Didáctica del Álgebra, (CDE13MD9) a favor del [REDACTED] Carné No. VR11022, estudiante de la Licenciatura en Enseñanza de la Matemática y considerando: Los Lineamientos de Procesos de Graduación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, según reforma de la Asamblea General Universitaria al Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, y el acuerdo No. 1064, Punto IV, Literal n), del Acta No. 019-2021-2023, tomado en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2023. Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **acuerda:**

- A. Ratificar las notas parciales y finales del Trabajo de Grado en Modalidad de Curso de Especialización, según las siguientes especificaciones:

NOMBRE	CARRERA	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN	NOTA DE CURSO (40%)	NOTA DOSSIER (60%)	NOTA FINAL
[REDACTED] Carné No. VR11022	Licenciatura en enseñanza de la Matemática.	Didáctica del Álgebra, (CDE13MD9)	7.7	7.7	7.7

- B. Notifíquese.

Literal g) Ratificación de notas parciales y nota final del Trabajo de Grado a favor de la [REDACTED] carné, No. AF18025, del curso de Especialización: Pedagogía de las aulas virtuales para el aprendizaje efectivo (DES1219), de la Licenciatura en Informática Educativa.

Acuerdo No. 075, Punto IV, Literal g)

Conocida la solicitud de ratificación de notas parciales y finales de Trabajo de Grado, del curso de Especialización: Pedagogía de las aulas virtuales para el aprendizaje efectivo (DES1219) a favor de la [REDACTED] carné, No. AF18025, de la Licenciatura en Informática Educativa; y considerando: Los



NOMBRE	CARRERA	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN	NOTA DEL CURSO (40%)	NOTA DEL DOSSIER (60%)	NOTA FINAL 100%
██████████ carné, No. CM17104	Licenciatura en Informática Educativa	Pedagogía de las aulas virtuales para el aprendizaje efectivo (DES1219)	9.5	9.6	9.6

B. Notifíquese.

Literal g) Ratificación de notas parciales y nota final del Trabajo de Grado a favor de la ██████████ carné, No. GV17028, del curso de Especialización: Pedagogía de las aulas virtuales para el aprendizaje efectivo (DES1219), de la Licenciatura en Informática Educativa.

Acuerdo No. 075-C, Punto IV, Literal g)

Conocida la solicitud de Ratificación de notas parciales y finales de Trabajo de Grado, del curso de especialización: Pedagogía de las aulas virtuales para el aprendizaje efectivo (DES1219) a favor de la Br. ██████████ carné, No. GV17028, de la Licenciatura en Informática Educativa; y considerando: Los Lineamientos de Procesos de Graduación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, según reforma de la Asamblea General Universitaria al Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, y el acuerdo No. 1063, Punto IV, Literal m), del Acta No. 019-2021-2023, tomado en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2023. Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **acuerda:**

A. Ratificar las notas parciales y finales del Trabajo de Grado en Modalidad de Curso de Especialización, según las siguientes especificaciones:

NOMBRE	CARRERA	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN	NOTA DEL CURSO (40%)	NOTA DEL DOSSIER (60%)	NOTA FINAL 100%
██████████ carné, No. GV17028	Licenciatura en Informática Educativa	Pedagogía de las aulas virtuales para el aprendizaje efectivo (DES1219)	8.0	9.6	9.0

B. Notifíquese.

Literal g) Ratificación de notas parciales y nota final del Trabajo de Grado a favor de la ██████████ carné, No. GC17119, del curso de Especialización: Pedagogía de las aulas virtuales para el aprendizaje efectivo (DES1219), de la Licenciatura en Informática Educativa.

Acuerdo No. 075-D, Punto IV, Literal g)

Conocida la solicitud de Ratificación de notas parciales y finales de Trabajo de Grado, del curso de especialización: Pedagogía de las aulas virtuales para el aprendizaje efectivo (DES1219) a favor de la ██████████ carné, No. GC17119, de la Licenciatura en Informática Educativa; y considerando: Los Lineamientos de Procesos de Graduación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, según reforma de la Asamblea General Universitaria al Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, y el acuerdo No. 1063, Punto IV, Literal m), del Acta No. 019-2021-2023, tomado en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2023. Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **acuerda:**

A. Ratificar las notas parciales y finales del Trabajo de Grado en Modalidad de Curso de Especialización, según las siguientes especificaciones:

NOMBRE	CARRERA	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN	NOTA DEL CURSO (40%)	NOTA DEL DOSSIER (60%)	NOTA FINAL 100%
██████████ carné, No. GC17119	Licenciatura en Informática Educativa	Pedagogía de las aulas virtuales para el aprendizaje efectivo (DES1219)	8.9	8.8	8.8

/ja.



B. Notifíquese.

Literal g) Ratificación de notas parciales y nota final del Trabajo de Grado a favor de la [REDACTED] [REDACTED] carné, No. **HP18013**, del curso de Especialización: Pedagogía de las aulas virtuales para el aprendizaje efectivo (DES1219), de la Licenciatura en Informática Educativa.

Acuerdo No. 075-E, Punto IV, Literal g)

Conocida la solicitud de Ratificación de notas parciales y finales de Trabajo de Grado, del curso de especialización: Pedagogía de las aulas virtuales para el aprendizaje efectivo (DES1219) a favor de la [REDACTED] [REDACTED] carné, No. **HP18013**, de la Licenciatura en Informática Educativa; y considerando: Los Lineamientos de Procesos de Graduación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, según reforma de la Asamblea General Universitaria al Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, y el acuerdo No. **1063, Punto IV, Literal m)**, del **Acta No. 019-2021-2023**, tomado en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2023. Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **acuerda:**

A. Ratificar las notas parciales y finales del Trabajo de Grado en Modalidad de Curso de Especialización, según las siguientes especificaciones:

NOMBRE	CARRERA	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN	NOTA DEL CURSO (40%)	NOTA DEL DOSSIER (60%)	NOTA FINAL 100%
[REDACTED] carné, No. HP18013	Licenciatura en Informática Educativa	Pedagogía de las aulas virtuales para el aprendizaje efectivo (DES1219)	9.4	9.5	9.5

B. Notifíquese.

Literal g) Ratificación de notas parciales y nota final del Trabajo de Grado a favor de la [REDACTED] [REDACTED] carné, No. **MG17106**, del curso de Especialización: Pedagogía de las aulas virtuales para el aprendizaje efectivo (DES1219), de la Licenciatura en Informática Educativa.

Acuerdo No. 075-F, Punto IV, Literal g)

Conocida la solicitud de Ratificación de notas parciales y finales de Trabajo de Grado, del curso de especialización: Pedagogía de las aulas virtuales para el aprendizaje efectivo (DES1219) a favor de la Br. [REDACTED] [REDACTED] carné, No. **MG17106**, de la Licenciatura en Informática Educativa; y considerando: Los Lineamientos de Procesos de Graduación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, según reforma de la Asamblea General Universitaria al Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, y el acuerdo No. **1063, Punto IV, Literal m)**, del **Acta No. 019-2021-2023**, tomado en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2023. Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **acuerda:**

A. Ratificar las notas parciales y finales del Trabajo de Grado en Modalidad de Curso de Especialización, según las siguientes especificaciones:

NOMBRE	CARRERA	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN	NOTA DEL CURSO (40%)	NOTA DEL DOSSIER (60%)	NOTA FINAL 100%
[REDACTED] carné, No. MG17106	Licenciatura en Informática Educativa	Pedagogía de las aulas virtuales para el aprendizaje efectivo (DES1219)	8.0	9.6	9.0

B. Notifíquese.

Literal g) Ratificación de notas parciales y nota final del Trabajo de Grado a favor de la [REDACTED] [REDACTED] carné, No. **MD16044**, del curso de Especialización: Pedagogía de las aulas virtuales para el aprendizaje efectivo (DES1219), de la Licenciatura en Informática Educativa.

Acuerdo No. 075-G, Punto IV, Literal g)

Conocida la solicitud de ratificación de notas parciales y finales de Trabajo de Grado, del curso de especialización: Pedagogía de las aulas virtuales para el aprendizaje efectivo (DES1219) a favor de la [REDACTED] [REDACTED]



██████████ carné, No. MD16044, de la Licenciatura en Informática Educativa; y considerando: Los Lineamientos de Procesos de Graduación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, según reforma de la Asamblea General Universitaria al Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, y el acuerdo No. 1063, Punto IV, Literal m), del Acta No. 019-2021-2023, tomado en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2023. Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **acuerda:**

A. Ratificar las notas parciales y finales del Trabajo de Grado en Modalidad de Curso de Especialización, según las siguientes especificaciones:

NOMBRE	CARRERA	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN	NOTA DEL CURSO (40%)	NOTA DEL DOSSIER (60%)	NOTA FINAL 100%
██████████ carné, No. MD16044	Licenciatura en Informática Educativa	Pedagogía de las aulas virtuales para el aprendizaje efectivo (DES1219)	7.9	7.3	7.5

B. Notifíquese.

Literal g) Ratificación de notas parciales y nota final del Trabajo de Grado a favor del ██████████ carné, No. PL13016, del curso de Especialización: Pedagogía de las aulas virtuales para el aprendizaje efectivo (DES1219), de la Licenciatura en Informática Educativa.

Acuerdo No. 075-H, Punto IV, Literal g)

Conocida la solicitud de Ratificación de notas parciales y finales de Trabajo de Grado, del curso de especialización: Pedagogía de las aulas virtuales para el aprendizaje efectivo (DES1219) a favor del Br. ██████████ carné, No. PL13016, de la Licenciatura en Informática Educativa; y considerando: Los Lineamientos de Procesos de Graduación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, según reforma de la Asamblea General Universitaria al Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, y el acuerdo No. 1063, Punto IV, Literal m), del Acta No. 019-2021-2023, tomado en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2023. Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **acuerda:**

A. Ratificar las notas parciales y finales del Trabajo de Grado en Modalidad de Curso de Especialización, según las siguientes especificaciones:

NOMBRE	CARRERA	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN	NOTA DEL CURSO (40%)	NOTA DEL DOSSIER (60%)	NOTA FINAL 100%
██████████ carné, No. PL13016	Licenciatura en Informática Educativa	Pedagogía de las aulas virtuales para el aprendizaje efectivo (DES1219)	9.8	9.9	9.9

B. Notifíquese.

Literal g) Ratificación de notas parciales y nota final del Trabajo de Grado a favor del ██████████ carné, No. PA12029, del curso de Especialización: Pedagogía de las aulas virtuales para el aprendizaje efectivo (DES1219), de la Licenciatura en Informática Educativa.

Acuerdo No. 075-I, Punto IV, Literal g)

Conocida la solicitud de Ratificación de notas parciales y finales de Trabajo de Grado, del curso de especialización: Pedagogía de las aulas virtuales para el aprendizaje efectivo (DES1219) a favor del Br. ██████████ carné, No. PA12029, de la Licenciatura en Informática Educativa; y considerando: Los Lineamientos de Procesos de Graduación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, según reforma de la Asamblea General Universitaria al Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, y el acuerdo No. 1063, Punto IV, Literal m), del Acta No. 019-2021-2023, tomado en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2023. Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **acuerda:**

A. Ratificar las notas parciales y finales del Trabajo de Grado en Modalidad de Curso de Especialización,



según las siguientes especificaciones:

NOMBRE	CARRERA	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN	NOTA DEL CURSO (40%)	NOTA DEL DOSSIER (60%)	NOTA FINAL 100%
██████████ carné, No. PA12029	Licenciatura en Informática Educativa	Pedagogía de las aulas virtuales para el aprendizaje efectivo (DES1219)	9.0	9.0	9.0

B. Notifíquese.

Literal g) Ratificación de notas parciales y nota final del Trabajo de Grado a favor del ██████████ carné, No. PR16045, del curso de Especialización: Pedagogía de las aulas virtuales para el aprendizaje efectivo (DES1219), de la Licenciatura en Informática Educativa.

Acuerdo No. 075-J, Punto IV, Literal g)

Conocida la solicitud de Ratificación de notas parciales y finales de Trabajo de Grado, del curso de especialización: Pedagogía de las aulas virtuales para el aprendizaje efectivo (DES1219) a favor del ██████████ carné, No. PR16045, de la Licenciatura en Informática Educativa; y considerando: Los Lineamientos de Procesos de Graduación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, según reforma de la Asamblea General Universitaria al Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, y el acuerdo No. 1063, Punto IV, Literal m), del Acta No. 019-2021-2023, tomado en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2023. Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **acuerda:**

A. Ratificar las notas parciales y finales del Trabajo de Grado en Modalidad de Curso de Especialización, según las siguientes especificaciones:

NOMBRE	CARRERA	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN	NOTA DEL CURSO (40%)	NOTA DEL DOSSIER (60%)	NOTA FINAL 100%
██████████ carné, No. PR16045	Licenciatura en Informática Educativa	Pedagogía de las aulas virtuales para el aprendizaje efectivo (DES1219)	9.5	9.7	9.6

B. Notifíquese.

Literal g) Ratificación de notas parciales y nota final del Trabajo de Grado a favor del ██████████ carné, No. LZ16005, del curso de Especialización: Pedagogía de las aulas virtuales para el aprendizaje efectivo (DES1219), de la Licenciatura en Informática Educativa.

Acuerdo No. 075-K, Punto IV, Literal g)

Conocida la solicitud de Ratificación de notas parciales y finales de Trabajo de Grado, del curso de especialización: Pedagogía de las aulas virtuales para el aprendizaje efectivo (DES1219) a favor del ██████████ carné, No. LZ16005, de la Licenciatura en Informática Educativa; y considerando: Los Lineamientos de Procesos de Graduación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, según reforma de la Asamblea General Universitaria al Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, y el acuerdo No. 1063, Punto IV, Literal m), del Acta No. 019-2021-2023, tomado en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2023. Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **acuerda:**

A. Ratificar las notas parciales y finales del Trabajo de Grado en Modalidad de Curso de Especialización, según las siguientes especificaciones:

NOMBRE	CARRERA	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN	NOTA DEL CURSO (40%)	NOTA DEL DOSSIER (60%)	NOTA FINAL 100%
██████████ carné, No. ██████████	Licenciatura en Informática Educativa	Pedagogía de las aulas virtuales para el aprendizaje efectivo (DES1219)	1.5	0	1.5



LZ16005					
---------	--	--	--	--	--

B. Notifíquese.

Literal h) Ratificación de notas parciales y nota final del Trabajo de Investigación “Tamaño y estructura poblacional de caimán de anteojos (*Caiman crocodilus*) en el Área Natural Protegida Santa Rita, Ahuachapán” a favor del Br. [REDACTED] carné No. AA05143, de la Licenciatura en Biología.

Acuerdo No. 076, Punto IV, Literal h)

Conocida la solicitud de Ratificación de notas parciales y finales de Trabajo de Grado, en modalidad Trabajo de Investigación titulado: “Tamaño y estructura poblacional de caimán de anteojos (*Caiman crocodilus*) en el Área Natural Protegida Santa Rita, Ahuachapán” a favor del Br. [REDACTED] carné No. AA05143, de la Licenciatura en Biología; y de conformidad a lo establecido en el Artículo 209 del Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **acuerda:**

A. Ratificar las Notas Parciales y Nota Final del Trabajo de Grado en modalidad Trabajo de Investigación titulado: “Tamaño y estructura poblacional de caimán de anteojos (*Caiman crocodilus*) en el Área Natural Protegida Santa Rita, Ahuachapán” a favor del Br. [REDACTED] carné No. AA05143, de la Licenciatura en Biología, según detalle:

EVALUACIÓN	%	NOTA	PONDERACIÓN
a. Documento escrito del proyecto de Trabajo de Grado.	20	9.0	1.80
b. Presentación y evaluación del proyecto de Trabajo de Grado.	10	9.3	0.93
c. Desarrollo del Trabajo de Grado.	20	9.5	1.90
d. Documento escrito final del Trabajo de Grado.	35	9.6	3.36
e. Defensa pública del Trabajo de Grado.	15	9.6	1.44
Notal final			9.43

B. Notifíquese.

Literal i) Ratificación de notas parciales y nota final del Trabajo de Investigación “Caracterización de sitios con uso potencial para la alimentación de las tortugas carey (*Eretmochelys imbricata*) y prieta (*Chelonia mydas*) en el Área Natural Protegida Barra de Santiago” a favor de la [REDACTED] carné No. AD13007 y del [REDACTED] carné No. AC13011, de la Licenciatura en Biología.

Acuerdo No. 077, Punto IV, Literal i)

Conocida la solicitud de Ratificación de notas parciales y finales de Trabajo de Grado, en modalidad Trabajo de Investigación titulado: “Caracterización de sitios con uso potencial para la alimentación de las tortugas carey (*Eretmochelys imbricata*) y prieta (*Chelonia mydas*) en el Área Natural Protegida Barra de Santiago” a favor de la [REDACTED] carné No. AD13007 y del [REDACTED] carné No. AC13011, de la Licenciatura en Biología; y de conformidad a lo establecido en el Artículo 209 del Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **acuerda:**

A. Ratificar las Notas Parciales y Nota Final del Trabajo de Grado en modalidad Trabajo de Investigación titulado: “Caracterización de sitios con uso potencial para la alimentación de las tortugas carey (*Eretmochelys imbricata*) y prieta (*Chelonia mydas*) en el Área Natural Protegida Barra de Santiago” a favor de la Br. [REDACTED] carné No. AD13007 y del Br. [REDACTED] carné No. AC13011, de la Licenciatura en Biología, según detalle:

EVALUACIÓN	%	NOTA	PONDERACIÓN
a. Documento escrito del proyecto de Trabajo de Grado.	20	9.0	1.80
b. Presentación y evaluación del proyecto de Trabajo de Grado.	10	8.25	0.83
c. Desarrollo del Trabajo de Grado.	20	9.0	1.80
d. Documento escrito final del Trabajo de Grado.	35	9.28	3.25
e. Defensa pública del Trabajo de Grado.	15	9.40	1.41
Notal final			9.09

B. Notifíquese.



Literal j) Ratificación de notas parciales y nota final del Trabajo de Investigación “Análisis de variabilidad genética mediante marcadores universales en cultivos de *Indigofera suffruticosa* (Fabaceae) en El Salvador” a favor del [REDACTED] carné No. RR07084, de la Licenciatura en Biología.

Acuerdo No. 078, Punto IV, Literal j)

Conocida la solicitud de Ratificación de notas parciales y finales de Trabajo de Grado, en modalidad Trabajo de Investigación titulado: “Análisis de variabilidad genética mediante marcadores universales en cultivos de *Indigofera suffruticosa* (Fabaceae) en El Salvador” a favor del [REDACTED] carné No. RR07084, de la Licenciatura en Biología; y de conformidad a lo establecido en el Artículo 209 del Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **acuerda:**

- A. Ratificar las Notas Parciales y Nota Final del Trabajo de Grado en modalidad Trabajo de Investigación titulado: “Análisis de variabilidad genética mediante marcadores universales en cultivos de *Indigofera suffruticosa* (Fabaceae) en El Salvador” a favor del [REDACTED] carné No. RR07084, de la Licenciatura en Biología, de la Licenciatura en Biología, según detalle:

EVALUACIÓN	%	NOTA	PONDERACIÓN
a. Documento escrito del proyecto de Trabajo de Grado.	20	9.0	1.80
b. Presentación y evaluación del proyecto de Trabajo de Grado.	10	9.0	0.90
c. Desarrollo del Trabajo de Grado.	20	9.5	1.90
d. Documento escrito final del Trabajo de Grado.	35	9.3	3.25
e. Defensa pública del Trabajo de Grado.	15	9.0	1.35
Notal final			9.2

- B. Notifíquese.

Literal k) Ratificación de notas parciales y nota final del Trabajo de Investigación “Índice de infección por *Trypanosoma cruzi* en *Triatoma dimidiata* recolectados en el municipio La Laguna, Chalatenango, El Salvador”, a favor de la [REDACTED] carné No. RR14012, y de la [REDACTED] carné GS14002, de la Licenciatura en Biología.

Acuerdo No. 079, Punto IV, Literal k)

Conocida la solicitud de Ratificación de notas parciales y finales de Trabajo de Grado, en modalidad Trabajo de Investigación titulado: “Índice de infección por *Trypanosoma cruzi* en *Triatoma dimidiata* recolectados en el municipio La Laguna, Chalatenango, El Salvador”. a favor de la Br. [REDACTED] carné No. RR14012, y de la [REDACTED] carné GS14002, de la Licenciatura en Biología; y de conformidad a lo establecido en el Artículo 209 del Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **acuerda:**

- A. Ratificar las Notas Parciales y Nota Final del Trabajo de Grado en modalidad Trabajo de Investigación titulado: “Índice de infección por *Trypanosoma cruzi* en *Triatoma dimidiata* recolectados en el municipio La Laguna, Chalatenango, El Salvador”, a favor de la Br. [REDACTED] carné No. RR14012, y de la Br. [REDACTED] carné GS14002, de la Licenciatura en Biología, de la Licenciatura en Biología, según detalle:

EVALUACIÓN	%	NOTA	PONDERACIÓN
a. Documento escrito del proyecto de Trabajo de Grado.	20	8.80	1.76
b. Presentación y evaluación del proyecto de Trabajo de Grado.	10	9.0	0.90
c. Desarrollo del Trabajo de Grado.	20	8.00	1.60
d. Documento escrito final del Trabajo de Grado.	35	9.20	3.22
e. Defensa pública del Trabajo de Grado.	15	9.20	1.38
Notal final			8.86

- B. Notifíquese.

Literal l) Ratificación de notas parciales y nota final del Trabajo de Investigación titulado: *Estudio de los efectos dosimétricos asociado a los errores del montaje durante un control de calidad anual para un linac Elektra Synergy de 6 MV de modalidad fotones en el Centro Nacional de Radioterapia del Ministerio de Salud de El Salvador*, a favor del Br. [REDACTED] carné No. AG18017, de la Licenciatura en Física.

Acuerdo No. 080, Punto IV, Literal l)



Conocida la solicitud de Ratificación de notas parciales y finales de Trabajo de Grado, en modalidad Trabajo de Investigación titulado: *Estudio de los errores dosimétricos asociado a los efectos del montaje durante un control de calidad anual para un linac Elektra Synergy de 6 MV de modalidad fotones en el Centro Nacional de Radioterapia del Ministerio de Salud de El Salvador*, a favor del Br. [REDACTED]

carné No. AG18017, de la Licenciatura en Física; y de conformidad a lo establecido en el Artículo 209 del Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **acuerda:**

A. Ratificar las Notas Parciales y Nota Final del Trabajo de Grado en modalidad Trabajo de Investigación titulado: *Estudio de los efectos dosimétricos asociado a los errores del montaje durante un control de calidad anual para un linac Elektra Synergy de 6 MV de modalidad fotones en el Centro Nacional de Radioterapia del Ministerio de Salud de El Salvador*, a favor del Br. [REDACTED]

[REDACTED] carné No. AG18017, de la Licenciatura en Física, de la Licenciatura en Biología, según detalle:

EVALUACIÓN	%	NOTA	PONDERACIÓN
a. Documento escrito del proyecto de Trabajo de Grado.	20	10.0	2.0
b. Presentación y evaluación del proyecto de Trabajo de Grado.	10	10.0	1.0
c. Desarrollo del Trabajo de Grado.	20	10.0	2.0
d. Documento escrito final del Trabajo de Grado.	35	9.4	3.29
e. Defensa pública del Trabajo de Grado.	15	9.6	1.44
Notal final			9.7

B. Notifíquese.

Literal m) Solicitud de ratificación de prórroga de egreso a favor de la Br. [REDACTED] carné No. DM13005.

Acuerdo No. 081, Punto IV, Literal m)

Conocida la solicitud referente a autorizar la prórroga de egreso, para finalizar el Trabajo de Grado, a favor del [REDACTED] carné No. DM13005, estudiante egresado de la Licenciatura en Geofísica. Junta Directiva, en uso de las atribuciones legales que le confiere el Art. 204 del Reglamento General de Procesos de Trabajo de Grado de la Universidad de El Salvador y con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) abstenciones, **ACUERDA:**

A. Aprobar la Prórroga de Egreso para finalizar el Trabajo de Grado a favor del [REDACTED] con carné No. DM13005, estudiante egresada de la Licenciatura en Geofísica, para el período comprendido: Del Ciclo I-2022 al Ciclo II-2024.

B. Notifíquese.

Literal n) Solicitud de ratificación de traslado correspondiente al Ciclo I Año Académico 2024 a favor del Br. [REDACTED] carné No. DM22006.

Acuerdo No. 082, Punto IV, Literal n)

Conocida la solicitud referente al traslado presentado para el Ciclo I 2024 de las diferentes carreras y considerando: el Art. 29, literal m) y Art. 165 del Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador y con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) abstenciones, **ACUERDA:**

A. Ratificar el traslado correspondiente al Ciclo I año académico 2024, según el siguiente detalle:

MODALIDAD PRESENCIAL			
1- CARRERA DESTINO: LIC. BIOLOGÍA			
No.	CARNET	NOMBRES Y APELLIDOS	CARRERA Y FACULTAD DE ORIGEN
I	DM22006	[REDACTED]	Lic. en Biología
			Favorable

B. Notifíquese.

Literal o) Solicitud de ratificación de traslado correspondiente al Ciclo I Año Académico 2024 a favor del Br. [REDACTED] carné No. GM23076.

Acuerdo No. 083, Punto IV, Literal o)

Conocida la solicitud referente al traslado presentado para el Ciclo I 2024 de las diferentes carreras y considerando: el Art. 29, literal m) y Art. 165 del Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la



Universidad de El Salvador y con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) abstenciones, **ACUERDA:**

A. Ratificar el traslado correspondiente al Ciclo I año académico 2024, según el siguiente detalle:

MODALIDAD PRESENCIAL				
1- CARRERA DESTINO: LIC. BIOLOGÍA				
No.	CARNET	NOMBRES Y APELLIDOS	CARRERA Y FACULTAD DE ORIGEN	DICTAMEN
I	GM23076	[REDACTED]	Lic. en Física	Favorable

B. Notifíquese.

Literal p) Solicitud de ratificación de Cambios de Carrera, correspondiente al Ciclo I Año Académico 2024, para estudiantes en la Modalidad Presencial y Educación a Distancia.

Acuerdo No. 084, Punto IV, Literal p)

Conocida la solicitud referente a ratificar los Cambios de Carrera correspondiente al Ciclo I Año Académico 2024, para estudiantes en la Modalidad Presencial y Educación a Distancia, con base en el Art. 29, literal m) y Art. 156 del Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador; Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) abstenciones, **ACUERDA:**

A. Ratificar los Cambios de Carrera en la Modalidad Presencial y Educación a Distancia correspondiente al Ciclo I Año Académico 2024, que consta de quince folios certificados según documento anexo.

B. Notifíquese

Literal q) Solicitud de retiro de asignaturas en casos especiales Ciclo II (PAR) 2023, de diecinueve (19) estudiantes de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas.

Acuerdo No. 085, Punto IV, Literal q)

Conocida la solicitud referente a la aprobación de dictámenes de Retiro de Asignaturas Casos Especiales Ciclo II (PAR) 2023, de diecinueve (19) estudiantes de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas. Junta Directiva, en uso de sus atribuciones legales que le confiere el Artículo 126, del Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador; Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) abstenciones, **ACUERDA:**

A. Ratificar el Retiro de Asignaturas para Casos Especiales del Ciclo II (PAR) 2023 de las diferentes carreras de la Facultad, el cual consta de cuatro folios certificados según documento anexo.

B. Notifíquese.

Punto V. Asuntos Administrativos-Financieros

Literal a). “Solicitud de contratación en Tiempo Integral a la Tec. [REDACTED] Gestora de Compras para realizar funciones de gestora de vales de combustibles.”

Acuerdo No. 086, Punto V, Literal a)

Conocida la solicitud de la Administradora Financiera de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática sobre la autorización de Tiempo Integral a la Tec. [REDACTED] Gestora de Compras para realizar funciones de gestora de vales de combustible, y de conformidad a lo establecido en los Artículos 35 y 36 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, la Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstenciones, **acuerda:**

A. Aprobar la Contratación en Modalidad de Tiempo Integral con un porcentaje del 15% sobre el salario ordinario, para el periodo del 20 de noviembre al 22 de diciembre de 2023 a la Tec. [REDACTED]

[REDACTED] según detalle siguiente:

I	Nombre	Tec. Sara Sofía Martínez Hernández
	Cargo Funcional	Gestora de Compras
	Horario Ordinario	De lunes a viernes de 8:00 am a 4:00 pm
	Salario nominal	[REDACTED]
	Carga Administrativa en Tiempo Ordinario	Generar el plan de compras y sus respectivos requerimientos para la adquisición de bienes y servicios de la facultad.
	Funciones Generales	<ul style="list-style-type: none"> Colaborar en la ejecución de los procesos de adquisiciones y contrataciones de obras bienes y/o servicios, en sus diferentes modalidades.



	<ul style="list-style-type: none"> • Colaborar en ejecutar los procesos de adquisiciones y contrataciones financiados con fondo general y recursos propios de conformidad a la Ley de Compras Públicas y su Reglamento. • Incorporar en el sistema informático COMPRASAL las necesidades de obras, bienes, servicios o consultorías según la planificación anual de compras. • Elaborar las solicitudes de las contrataciones de obras, bienes, servicios o consultorías, y acompañarlas de las especificaciones o características técnicas de las mismas, disponibilidad de inventario o proyección de cobertura, propuesta de administrador de contrato u orden de compra, así como toda aquella información que Generales especifique el objeto contractual y que facilite la formulación de los documentos de solicitud de ofertas sin direccionar ni limitar la competencia. • Determinar el valor estimado de las contrataciones de obras, bienes, servicios y consultorías, con el fin de establecer el proceso de compra correspondiente, así como gestionar la asignación de recursos presupuestarios necesarios para su realización, modificación o prórroga. • Enviar de manera previa y oportuna a la UCP las solicitudes de compra de acuerdo a la Planificación Anual de Compras; • Adecuar en el plazo máximo, según lo establece la Ley de Compras y conjuntamente con la UCP los documentos de solicitud de ofertas, tomando en cuenta lo dispuesto en la ley, su Reglamento y por los lineamientos emitidos por la DINAC, según de contratación a realizar. • Dar respuesta oportuna a las consultas sobre las especificaciones técnicas o administrativas referente a los documentos de solicitud de ofertas • Gestionar la emisión de las Órdenes de Inicio y las Actas de Recepción por parte de los Administradores de Contrato designados.
1.1	FUNCIONES EN TIEMPO INTEGRAL
Cargo Funcional en Tiempo Integral	Encargada de Vales de Combustible
Horario en tiempo integral	Lunes a viernes 7:00 a.m. a 8:00 a.m.
Tipo de contrato	Tiempo Integral
Salario mensual	██████████
Periodo a laborar	del 20 de noviembre al 22 de diciembre de 2023
Jornada Semanal	Cumplir 05 horas semanales, de lunes a viernes 7:00 a.m. a 8:00 a.m. pudiendo ajustarse de acuerdo a las necesidades del cargo para lo cual declarará su horario la Unidad de Recursos Humanos, con el visto bueno del jefe inmediato, debiendo estar fuera del horario ordinario.
Funciones Generales	<ul style="list-style-type: none"> • Resguardar, suministrar y liquidar los cupones de combustible, mediante la realización de diferentes tramites con las unidades correspondientes. • Analizar la programación de combustible a utilizar presentada por las unidades solicitantes, con el propósito de estimar las necesidades de combustible a suministrar. • Realizar los comprobantes de entrega de vales de combustible. • Recibir las facturas de combustible consumido para su liquidación. • Llevar una bitácora de la utilización de los vales de combustible utilizado. • Realizar los informes de liquidación de vales de combustible y enviarlos a la unidad de contabilidad.
Justificación	Es necesario realizar el resguardo, suministro y liquidez de los cupones o vales de combustible, siguiendo los debidos procesos establecidos por las normativas institucionales, teniendo en cuenta los lineamientos de auditoria interna con el propósito de mantener el debido control y brindar el servicio de transporte a las unidades solicitantes
Metas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Despachar los vales de combustible. 2. Llevar un control exhaustivo en la entrega de vales de combustible.
Dependencia	Unidad Financiera de la Facultad.
Jefe inmediato	Administradora Financiera.

Fuente de financiamiento: Fondo General-Rubro 51

B. Notifíquese

NOTA: Todos los contratados en este acuerdo deberán rendir informe mensual de las actividades realizadas según su función al jefe inmediato.



Literal b). “Solicitud de hacer efectiva de manera retroactiva la bonificación anual/19 a favor del [REDACTED] docentes de la Escuela de Biología.”

Acuerdo No. 087, Punto V, Literal b)

Conocida la solicitud de hacer efectiva de manera retroactiva la bonificación anual/19 a favor del [REDACTED] docentes de la Escuela de Biología y de conformidad a lo establecido en el Acuerdo No. 065-2017-2019 del Consejo Superior Universitario, con fecha 13 de junio de 2019, Literal A, romanos III y IV, y los Artículos 35 y 36 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, la Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstenciones, **acuerda:**

- A. Aprobar conforme a los lineamientos de aplicación del acuerdo No. 065-2017-2019 del Consejo Superior Universitario, con fecha 13 de junio de 2019, Literal A, romanos III y IV, el **pago retroactivo de la bonificación anual/2019** a favor del [REDACTED] docentes de la Escuela de Biología de la Facultad.

Fuente de financiamiento: Recursos Propios- ARA

- B. Notifíquese.

Punto VI. Permisos y Misión Oficial

No hubo puntos de permisos y misiones oficiales.

Punto VII. Funcionamiento

Literal a). “Solicitud de apertura de cuenta bancaria para ejecutar proyecto con fondos donados por OIEA por Lic. Oscar Armando Amaya”

Acuerdo No. 088, Punto VII, Literal a)

Conocida la solicitud referente a la apertura de cuenta bancaria para ejecutar proyecto con fondos donados por OIEA realizada por el **M.Sc. Oscar Armando Amaya Monterrosa**, luego de revisada la documentación y realizadas las consultas pertinentes; y de conformidad a lo establecido en los Artículos 35 y 36 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, la Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstenciones, **acuerda:**

- A. Aprobar la apertura de cuenta bancaria para el proyecto de investigación No. 28257 del OIEA que será registrada con las firmas del **Dr. Luis Gilberto Parada Gómez** Decano de la Facultad y el **M.Sc. Oscar Armando Amaya Monterrosa** director del Laboratorio de Toxinas-UES.
- B. Solicitar al Honorable Consejo Superior Universitario la Autorización de la apertura de cuenta bancaria para el proyecto de investigación No. 28257 del OIEA.
- C. Notifíquese.

Literal b) “Solicitud de incluir la cátedra de Biotecnología (BTC1109) en la oferta académica ciclo I-2024 enviada por la [REDACTED] directora interina de la Escuela de Biología.”

Acuerdo No. 089, Punto VII, Literal b)

Conocida la solicitud de incluir la cátedra de Biotecnología (BTC1109) en la oferta académica ciclo I-2024 enviada por la Lic. Milagro Salinas directora interina de la Escuela de Biología. y de conformidad a lo establecido en los Artículos 35 y 36 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, la Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstenciones, **acuerda:**

- A. Autorizar la inclusión de la asignatura de Biotecnología (BTC1109) en la oferta académica de Escuela de Biología de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.
- B. Solicitar a la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Agronómicas el servicio de la asignatura de Biotecnología (BTC1109); que se autorice el uso del laboratorio de Biotecnología de dicha Facultad para realizar las prácticas y se designe al [REDACTED] como profesor de la asignatura.
- C. Notifíquese.

Literal c) “Ratificación del Acuerdo No. 1188, tomado el 11 de abril del 2023 y solicitud de la transferencia de fondos a Rectoría para hacer efectivo el pago correspondiente a los estudiantes del “Programa de alumnos de alto rendimiento académico” de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.”

Acuerdo No. 090, Punto VII, Literal c)

[REDACTED]



Conocida la solicitud de la Rectoría de ratificar el Acuerdo No. 1188, tomado el 11 de abril del 2023 correspondiente a la selección de los estudiantes del “Programa de alumnos de alto rendimiento académico” de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática. Luego de revisar la documentación correspondiente y de conformidad a lo establecido en los Artículos 35 y 36 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, la Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstenciones, **acuerda:**

- A. Ratificar el Acuerdo No. 1188 Punto V, Literal e) de Junta Directiva, tomado en sesión extraordinaria celebrada el día 11 de abril de 2023 referente a los Resultados de la selección de estudiantes con base en el acuerdo No. 381, punto V, literal c) del acta No. 06-2021-2023, de Junta Directiva, sobre programa de alumnos de alto rendimiento académico e incorporación al Programa de investigación de la Facultad como asistentes de investigación.
- B. Solicitar a la Rectoría de la Universidad de El Salvador la transferencia de **treinta y tres mil cuatrocientos siete 31/00 dólares (33,407.31)** para que la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática realice el correspondiente pago a los asistentes de investigación del programa de alumnos de alto rendimiento académico.
- C. Notifíquese.

Literal d) “Prorrogar la finalización del desarrollo de la asignatura de Física III de la Licenciatura en Química y de la Licenciatura en Matemática, hasta el 31 de enero de 2024.”

Acuerdo No. 091, Punto VII, Literal d)

Conocida la solicitud enviada por el Comité Técnico Asesor de la Facultad de Ciencias Naturales de **prorrogar la finalización del desarrollo de la asignatura de Física III de la Licenciatura en Química y de la Licenciatura en Matemática, hasta el 31 de enero de 2024** y de conformidad a lo establecido en los Artículos 35 y 36 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, la Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstenciones, **acuerda:**

- A. Prorrogar la finalización del desarrollo de la asignatura de Física III de la Licenciatura en Química y de la Licenciatura en Matemática, hasta el 31 de enero de 2024.
- B. Instruir al Maestro [REDACTED] docente de la asignatura de Física III, que realice sesiones de refuerzo y complete evaluaciones pendientes, según el cronograma detallado a continuación:

Actividad	Fechas
Refuerzo o discusión de problemas del contenido evaluado en el Parcial I	6 y 8 de diciembre de 2023
Realizar el examen repetido del parcial I	Martes 12 de diciembre de 2023
Refuerzo o discusión de problemas del contenido evaluado en el Parcial II	15 y 16 de diciembre de 2023
Realizar el examen repetido del parcial II	Viernes 19 de enero de 2024
Refuerzo o discusión de problemas del contenido evaluado en el Parcial III, si fuese necesario	22 y 23 de enero de 2024
Realizar el examen repetido del parcial III, si fuese necesario	Jueves 25 de enero de 2024
Realizar el examen de suficiencia en caso de ser necesario	Lunes 29 de enero de 2024
Ingreso de notas al sistema	Miércoles 31 de enero de 2024

- C. Instruir al **director de la Escuela de Física**, dar seguimiento al cumplimiento de las actividades descritas en el literal B.
- D. Notifíquese.

Literal e) “Prorrogar la finalización del desarrollo de la asignatura de Diseño de Experimentos de la Licenciatura en Estadística, hasta el 31 de enero de 2024.”

Acuerdo No. 092, Punto VII, Literal e)



Conocida la solicitud enviada por el Comité Técnico Asesor de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de **prorrogar la finalización del desarrollo de la asignatura de Diseño de Experimentos de la Licenciatura en Estadística, hasta el 31 de enero de 2024** y de conformidad a lo establecido en los Artículos 35 y 36 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, la Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstenciones, **acuerda:**

- A. Prorrogar la finalización del desarrollo de la asignatura de Diseño de Experimentos de la Licenciatura en Estadística, hasta el 31 de enero de 2024.
- B. Instruir a la Maestra [REDACTED] docente de la asignatura de Diseño de Experimentos, que realice sesiones de refuerzo y complete evaluaciones pendientes, según el cronograma detallado a continuación:

Actividad	Fechas
Refuerzo o resolución de problemas de la Unidad IV	7, 8 y 11 de diciembre de 2023
Realizar el examen parcial III	Martes 12 de diciembre de 2023
Refuerzo o resolución de problemas de la Unidad III	13, 14 y 15 de diciembre de 2023
Realizar el examen repetido del parcial II	16 de diciembre de 2023
Refuerzo o resolución de problemas de la Unidad IV	15 de enero de 2024
Realizar el examen repetido del parcial III, si fuese necesario	16 de enero de 2024
Desarrollo y resolución de problemas de la Unidad V	17, 18 y 19 de enero de 2024
Realizar el examen parcial IV	22 de enero de 2024
Realizar el examen repetido del parcial IV, si fuese necesario	26 de enero de 2024
Realizar el examen de suficiencia en caso de ser necesario	Lunes 29 de enero de 2024
Ingreso de notas al sistema	Miércoles 31 de enero de 2024

- C. Instruir al **director de la Escuela de Matemática y al Coordinador del Departamento de Estadística**, dar seguimiento al cumplimiento de las actividades descritas en el literal B.
- D. Notifíquese.

No habiendo más que agregar se cierra la sesión a las dieciséis horas del día veintiuno de noviembre de dos mil veintitrés.


 Angela Gudelia Portillo de Pérez
 Secretaria
 Facultad de Ciencias Naturales y
 Matemática

